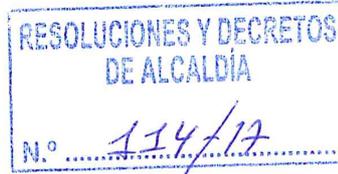




Ayuntamiento de  
FUENLABRADA



	<b>CASA CONSISTORIAL</b>
	<b>SALIDA</b>
	<b>20/02/2017 13:50</b>
	<b>2017004141</b>

**D. MANUEL ROBLES DELGADO, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA (MADRID) EN VIRTUD DE LAS FACULTADES QUE ME CONCEDE LA LEGISLACIÓN VIGENTE, VENGO A DICTAR LA SIGUIENTE**

**RESOLUCIÓN**

Visto el informe del Director General de Recursos Humanos de fecha 7 de Febrero de 2017 que textualmente señala que:

PRIMERO.- Con fecha 12 de julio de 2016 se dictó por el Sr. Alcalde Presidente decreto nº 772/16 por el que se designaron a los componentes de la lista de espera de Conductores del Ayuntamiento de Fuenlabrada derivada del procedimiento de selectivo correspondiente a la OEP 2009-2011.

SEGUNDO.- Como consecuencia de sucesivas contrataciones en vigor y solicitudes de situación de pase a reserva de sus componentes, se considera necesario la ampliación de la mencionada lista de espera, a efectos de contratación en caso de necesidad de contrataciones temporales.

TERCERO.- De acuerdo con lo estipulado en las Normas de Funcionamiento y Organización de las listas de espera y bolsas de empleo temporal del Ayuntamiento de Fuenlabrada, cuando se agoten las posibilidades de llamamiento de componentes de la lista de espera podrá declararse la ampliación de las mismas con el resto de candidatos del proceso selectivo que originó su constitución, por orden de puntuación final, y que no formaron parte de la primera lista de espera.

CUARTO.- En el procedimiento de selección de 5 Conductores correspondiente a la OEP 2009-2011 existen aspirantes no incluidos en la lista de espera creada por decreto del Sr. Alcalde Presidente nº 772/16 de fecha 12 de julio de 2016, que al tiempo cumplen los requisitos exigidos por las bases de la convocatoria para formar parte de la lista en caso de ampliación de la misma.

QUINTO.- Según la propuesta de fecha 1 de Febrero de 2017 del Sr. Presidente del Tribunal del Procedimiento Selectivo citado, el orden correspondiente a la primera ampliación de la lista de espera de Administrativos es la siguiente:

Nº Orden	Apellidos y nombre	Calificación total
51	MORA ESTEBAN RAFAEL	18,25
52	MOTA DÍAZ JOSE MANUEL	18,25
53	PASCUAL GALÁN JOSÉ JAVIER	18,25
54	DE PAZ BENITO SERGIO	18,24
55	SANCHEZ CARRERO JORGE	18,23
56	PANTOJA QUIROGA JAVIER	17,99
57	VIVAR LOPEZ JUAN ANTONIO	17,99
58	VIÑAS BALBAS JESUS MARIA	17,99

Código Seguro de Verificación	UUM7YKMOJEWGE6A5VXC2XA6KDE	Fecha y Hora	08/02/2017 10:17:59
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/</a> Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado por	EULALIO AVILA CANO (Titular Del Órgano De Apoyo a La Junta Gobierno Local)		
Firmado por	MANUEL ROBLES DELGADO (Alcalde - Presidente)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/UUM7YKMOJEWGE6A5VXC2XA6KDE">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/UUM7YKMOJEWGE6A5VXC2XA6KDE</a>	Página	1/4



Código Seguro de Verificación	N4THAOUZATGIZBSKY5EAWN5XA	Fecha y Hora	20/02/2017 13:50:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA (Registro)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/N4THAOUZATGIZBSKY5EAWN5XA">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/N4THAOUZATGIZBSKY5EAWN5XA</a>	Página	1/4





59	GIJON POSE JORGE	17,98
60	GRACIA GARCIA JUAN	17,95
61	RICO LOPEZ JUAN	17,95
62	PASCUAL MONTUNO JOSE RAMON	17,74
63	LOPEZ ARTERO LUIS	17,74
64	FRAILE LOPEZ MIGUEL	17,70
65	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ PANTALEÓN	17,48
66	SERRANO LINARES OSCAR	17,48
67	GUTIÉRREZ ÁLVAREZ ROBERTO	17,48
68	REAL MASCAREÑAS ROBERTO	17,47
69	QUEROL GIL JAIME	17,23
70	GÓMEZ GONZÁLEZ DAVID	17,22
71	AGUDO GARCIA RAFAEL	17,22
72	TEJEDOR CASTELLANO ANGEL LUIS	17,21
73	ESCUDEROS NEGRETE RAMON	16,97
74	GONZALEZ ARREDONDO MANUEL	16,73
75	SECO MUÑOZ ANTONIO LUIS	16,72
76	HERAS QUIROGA FERNANDO	16,47
77	CHACON MINGO JOSE LUIS	16,46
78	PRATS PÉREZ JUAN CARLOS	15,99
79	GONZALEZ MARTINEZ ALFREDO	15,95
80	SÁNCHEZ CASILLAS ANGEL	15,48
81	RODRIGUEZ CARRASQUILLA OSCAR	15,46
82	ZAMORA MARTINEZ JOSE MANUEL	15,22
83	FLORIDO MASERO MIGUEL ANGEL	14,72
84	GONZALEZ CARDABA MIGUEL	14,46
85	HIGUERAS CAMAÑO JESUS ANGEL	14,22
86	GARCÍA MARTÍN MARINO	14,21
87	MUÑOZ GALVEZ SERGIO	13,71

SEXTO.- Resulta competente el Sr. Alcalde Presidente para la designación de los componentes de la lista de espera, de conformidad con lo dispuesto en artículo 4 de las Normas de Funcionamiento y Organización de las listas de espera y bolsas de empleo temporal del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Por todo lo anterior, **RESUELVO:**

**PRIMERO.-** La ampliación de la lista de espera de **Conductores**, en los 37 componentes que se detallan a continuación:

Nº Orden	Apellidos y nombre
51	MORA ESTEBAN RAFAEL
52	MOTA DIAZ JOSE MANUEL

Código Seguro de Verificación	UUM7YKMOJEWGE6A5VXC2XA6KDE	Fecha y Hora	08/02/2017 10:17:59
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/</a> Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado por	EULALIO AVILA CANO (Titular Del Órgano De Apoyo a La Junta Gobierno Local)		
Firmado por	MANUEL ROBLES DELGADO (Alcalde - Presidente)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/UUM7YKMOJEWGE6A5VXC2XA6KDE">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/UUM7YKMOJEWGE6A5VXC2XA6KDE</a>	Página	2/4



Código Seguro de Verificación	N4THAOUZLATGIZBSKY5EAWN5XA	Fecha y Hora	20/02/2017 13:50:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA (Registro)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/N4THAOUZLATGIZBSKY5EAWN5XA">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/N4THAOUZLATGIZBSKY5EAWN5XA</a>	Página	2/4





	<b>CASA CONSISTORIAL</b>
	<b>SALIDA</b>
	<b>20/02/2017 13:50</b>
	<b>2017004141</b>



Plaza de la Constitución, 1 - 28943 Fuenlabrada (Madrid)  
www.ayto-fuenlabrada.es

53	PASCUAL GALÁN JOSÉ JAVIER
54	DE PAZ BENITO SERGIO
55	SANCHEZ CARRERO JORGE
56	PANTOJA QUIROGA JAVIER
57	VIVAR LOPEZ JUAN ANTONIO
58	VIÑAS BALBAS JESUS MARIA
59	GIJON POSE JORGE
60	GRACIA GARCIA JUAN
61	RICO LOPEZ JUAN
62	PASCUAL MONTUNO JOSE RAMON
63	LOPEZ ARTERO LUIS
64	FRAILE LOPEZ MIGUEL
65	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ PANTALEÓN
66	SERRANO LINARES OSCAR
67	GUTIÉRREZ ÁLVAREZ ROBERTO
68	REAL MASCAREÑAS ROBERTO
69	QUEROL GIL JAIME
70	GÓMEZ GONZÁLEZ DAVID
71	AGUDO GARCIA RAFAEL
72	TEJEDOR CASTELLANO ANGEL LUIS
73	ESCUDEROS NEGRETE RAMON
74	GONZALEZ ARREDONDO MANUEL
75	SECO MUÑOZ ANTONIO LUIS
76	HERAS QUIROGA FERNANDO
77	CHACON MINGO JOSE LUIS
78	PRATS PÉREZ JUAN CARLOS
79	GONZALEZ MARTINEZ ALFREDO
80	SANCHEZ CASILLAS ANGEL
81	RODRIGUEZ CARRASQUILLA OSCAR
82	ZAMORA MARTINEZ JOSE MANUEL
83	FLORIDO MASERO MIGUEL ANGEL
84	GONZALEZ CARDABA MIGUEL
85	HIGUERAS CAMAÑO JESUS ANGEL
86	GARCÍA MARTÍN MARINO
87	MUÑOZ GALVEZ SERGIO

**SEGUNDO.-** Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada, con la advertencia que los interesados, contra la anterior Resolución, que agota la vía administrativa, pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo y tal y como prevé el artículo 8 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en la redacción dada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de

Código Seguro de Verificación	UUM7YKMOJEWGE6A5VXC2XA6KDE	Fecha y Hora	08/02/2017 10:17:59
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/</a> Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado por	EULALIO AVILA CANO (Titular Del Órgano De Apoyo a La Junta Gobierno Local)		
Firmado por	MANUEL ROBLES DELGADO (Alcalde - Presidente)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/UUM7YKMOJEWGE6A5VXC2XA6KDE">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/UUM7YKMOJEWGE6A5VXC2XA6KDE</a>	Página	3/4



Código Seguro de Verificación	N4THAOUZLATGIZBSKY5EAWN5XA	Fecha y Hora	20/02/2017 13:50:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA (Registro)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/N4THAOUZLATGIZBSKY5EAWN5XA">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/N4THAOUZLATGIZBSKY5EAWN5XA</a>	Página	3/4



	<b>CASA CONSISTORIAL</b>
	<b>SALIDA</b>
	<b>20/02/2017 13:50</b>
	<b>2017004141</b>



modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en el plazo de dos meses a contar desde esta notificación. (art. 46 de la antecitada Ley).

Sin perjuicio de lo anterior, con carácter potestativo previo, pueden interponer recurso de reposición en el plazo de un mes y en los términos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Igualmente, se puede utilizar cualquier otro recurso previsto en la Ley que a su derecho interese.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de lo que como Titular del órgano de Apoyo a la JGL General doy fe.

**Alcalde-Presidente. Fdo.: D. Manuel Robles Delgado**  
(Firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación)

**El titular del Órgano de apoyo a la JGL. Fdo.: D. Eulalio Ávila Cano**  
(Firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación)

Plaza de la Constitución, 1 - 28943 Fuenlabrada (Madrid)  
www.ayto-fuenlabrada.es

Código Seguro de Verificación	UUM7YKMOJEWGE6A5VXC2XA6KDE	Fecha y Hora	08/02/2017 10:17:59
Normativa	<i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/</a> Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</i>		
Firmado por	EULALIO AVILA CANO (Titular Del Órgano De Apoyo a La Junta Gobierno Local)		
Firmado por	MANUEL ROBLES DELGADO (Alcalde - Presidente)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/UUM7YKMOJEWGE6A5VXC2XA6KDE">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/UUM7YKMOJEWGE6A5VXC2XA6KDE</a>	Página	4/4



Código Seguro de Verificación	N4THAOUZLATGIZBSKY5EAWN5XA	Fecha y Hora	20/02/2017 13:50:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA (Registro)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/N4THAOUZLATGIZBSKY5EAWN5XA">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/N4THAOUZLATGIZBSKY5EAWN5XA</a>	Página	4/4

